CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PLANTA DE PERSONAL

La secretaria de DESARROLLO AGROPECUARIO Y GESTION AMBIENTAL y la Dirección de Talento Humano del Municipio de Dosquebradas,

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Dosquebradas, se puede evidenciar que no se cuenta con **SUFICIENTE** personal de apoyo a la gestión y/o servicios profesionales disponibles para garantizar el cumplimiento de actividades de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA ESTRUCTURACION PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud de la secretaria de Despacho, para efectos de soportar procesos de contratación.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, a los catorce (14) días del mes de enero del 2026

JOSÉ GABRIEL JARAMILLO AGUDELO
Director Administrativo de Talento Humano

ANEXO: Formato de solicitud de certificación de disponibilidad de personal de planta